

AGOSTO 2007

N° 1.238

BOLETÍN DEL CONSEJO ARCHIDIOCESANO

SUMARIO

EDITA:

ADORACIÓN
NOCTURNA
ESPAÑOLA
DÍOCESIS DE MADRID

DOMICILIO:

Barco, 29-1.º
28004 MADRID
Teléf. y Fax: 91 522 69 38

E-mail:

madrid@adoracion-nocturna.org
www.adoracion-nocturna.org

REDACCIÓN:

A. Caracuel
J. Alcalá
A. Blanco
F. Garrido

IMPRIME:

Gráficas Blamai
Juán Pantoja, 14
28039 Madrid

DEPÓSITO LEGAL:

M-21115-2000

Página

Editorial. 1

El Sacramento de la Caridad

Eucaristía, misterio que se ha de creer... 2

Crónicas

Vigilia de Espigas 2007. 4

Corpus en Madrid. 9

De un antiguo «Año Cristiano» - Fiestas
de la Virgen. 21

De nuestra vida

Vigilias por la Familia y la Vida.....12

Visita al Sr. Cardenal. 13

Turno Jubilar de Veteranos. 14

Cuarenta horas. 14

Día de la Familia Adoradora.....15

Apostolado de la Oración. 24

Necrológica. 25

Tema de Reflexión. 16

Colaboración. 18

Día 16 de Agosto: San Tarsicio, mártir.. 26

La portada. 26

Calendario de Vigilias de la Sección

de Madrid. 27

Calendario de Vigilias de las Secciones

de la provincia de Madrid. 28

Y... llegó Agosto

EL editorial del boletín de julio lo dedicábamos a como debe ser nuestra actitud adoradora en un periodo "distinto" de nuestra vida cotidiana; hoy vamos a abordar otro tema de gran interés y responsabilidad: **las vigili**as en el mes de **agosto**.

Partamos del principio de que nuestra OBLIGACIÓN como miembros de la Adoración Nocturna Española es asistir y participar TODOS LOS MESES DEL AÑO (agosto es uno de ellos), en una vigilia de adoración, amén de tres generales: Jueves Santo, Corpus Christi y Difuntos. Pero, fundamentalmente, de donde debemos arrancar es de la realidad de que Jesús está PERMANENTEMENTE en la Eucaristía, esperando que sepamos CUMPLIR con nuestro compromiso adorador.

Y no nos estamos refiriendo al comportamiento individual, tenemos el convencimiento de que TODOS, estemos donde estemos, visitaremos con frecuencia el sagrario, incluso asistiremos, donde sea posible, a la vigilia del lugar en el que nos hallemos; sino que nos referimos al turno, como institución básica de nuestra Obra, que como tal sigue teniendo la OBLIGACIÓN de celebrar la vigilia mensual en este mes de agosto. Es cierto que muchos miembros estarán de vacaciones, pero no es menos cierto que con los que quedan, aunque sean pocos, y tomando algunas medidas, tales como acomodar la fecha o el horario, siempre será posible CELEBRAR LA AUDIENCIA DE AMOR que el Señor nos concede cada mes.

¡No cese nunca nuestra adoración!

DURANTE EL MES DE AGOSTO LAS OFICINAS DEL CONSEJO DIOCESANO SÓLO ESTARÁN ABIERTAS PARA ATENCIÓN AL PÚBLICO, LOS LUNES Y JUEVES DE 17,30 A 19,30 HORAS.

(IV)

Eucaristía, Misterio que se ha de creer (III)

Eucaristía y sacramentos

Sacramentalidad de la Iglesia

Los demás sacramentos, como todos los ministerios eclesiales y las obras de apostolado, están unidos a la Eucaristía y a ella se ordenan. La sagrada Eucaristía contiene el bien espiritual de la Iglesia, es decir, Cristo mismo, nuestra Pascua y Pan de Vida, que da la vida a los hombres por medio del Espíritu Santo. Así, los hombres son invitados y llevados a ofrecerse a si mismos, sus trabajos y todas las cosas creadas junto con Cristo. Esta relación íntima de la Eucaristía con los otros sacramentos y con la existencia cristiana se comprende en su raíz cuando se contempla el misterio de la Iglesia como sacramento. La Iglesia es en Cristo como un sacramento o signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano. La Iglesia, en cuanto pueblo convocado por la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, es sacramento de la comunión trinitaria.

La Iglesia se recibe y al mismo tiempo se expresa en los siete sacramentos, mediante los cuales la gracia de Dios influye concretamente en los fieles para que toda su vida, redimida por Cristo, se convierta en culto agradable a Dios.

I. Eucaristía e iniciación cristiana

Eucaristía, plenitud de la iniciación cristiana

Puesto que la Eucaristía es verdaderamente fuente y culmen de la vida y de la misión de la Iglesia, el camino de la iniciación cristiana tiene como punto de referencia la posibilidad de acceder a este sacramento. ¿En nuestras comunidades se percibe de manera suficiente el estrecho vínculo que hay entre el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía? El sacramento del Bautismo, mediante el cual nos conformamos con Cristo, nos incorporamos a la Iglesia y nos convertimos en hijos de Dios, es la

puerta para todos los sacramentos. Con él se nos integra en el único Cuerpo de Cristo, pueblo sacerdotal. Sin embargo, la participación en el Sacrificio eucarístico perfecciona en nosotros lo que nos ha sido dado en el Bautismo. Los dones del Espíritu se dan también para la edificación del Cuerpo de Cristo y para un mayor testimonio evangélico en el mundo. Así pues, la santísima Eucaristía lleva la iniciación cristiana a su plenitud y es como el centro y el fin de toda la vida sacramental.

Orden de los sacramentos de la iniciación

En la Iglesia hay tradiciones diferentes en cuanto al tema del orden de los Sacramentos de la iniciación. No se trata propiamente de diferencias de orden dogmático, sino de carácter pastoral. Es necesario verificar qué praxis puede efectivamente ayudar mejor a los fieles a poner de relieve el sacramento de la Eucaristía como aquello a lo que tiende toda la iniciación. Las Conferencias Episcopales han de verificar la eficacia de los actuales procesos de iniciación, para ayudar cada vez más al cristiano a madurar con la acción educadora de nuestras comunidades, y llegue a asumir en su vida una impronta auténticamente eucarística, que le haga capaz de dar razón de la propia esperanza de modo adecuado en nuestra época.

Iniciación, comunidad eclesial y familia

Toda la iniciación cristiana es un camino de conversión que se debe recorrer con la ayuda de Dios y en constante referencia a la comunidad eclesial, ya sea cuando es el adulto mismo quien solicita entrar en la Iglesia, como ocurre en los lugares de primera evangelización y en muchas zonas secularizadas, o bien cuando son los padres los que piden los Sacramentos para sus hijos. En la acción pastoral se tiene que asociar siempre la familia cristiana al itinerario de iniciación. Recibir el Bautismo, la Confirmación y acercarse por vez primera a la Eucaristía, son momentos decisivos no sólo para la persona que los recibe sino también para toda la familia, la cual ha de ser ayudada por la comunidad eclesial con la participación de sus diversos miembros. Para tantos fieles la primera comunión es el primer momento en que, aunque todavía de modo inicial, se percibe la importancia del encuentro personal con Jesús. La pastoral parroquial debe valorar adecuadamente esta ocasión tan significativa.

(Continuará)

JOSÉ LUIS OTAÑO, S.M.
Director Espiritual Diocesano

Vigilia de Espigas 2007



La procesión de banderas.

LAS crónicas que se escriben habitualmente sobre las distintas actividades que se organizan en la Adoración Nocturna Española - inauguraciones, encuentros de zona, Vigilias de Espigas - suelen centrarse en los actos del día: se resumen los datos de asistentes, el contenido de conferencias, homilías, etc. Pero casi siempre nos olvidamos de un aspecto fundamental de estas actividades, que se desarrolla en los meses, semanas y días antes de la celebración. Me refiero, a la preparación y organización de los actos.

La Vigilia de Espigas sobre la que versa esta crónica, comenzó a gestarse hace mucho tiempo. Mucho antes, seguro, de la confirmación de su celebración, durante el Pleno del Consejo Diocesano celebrado en octubre del año pasado; mucho antes de las primeras reuniones preparatorias del Consejo de la Sección y del Consejo Diocesano; mucho antes de las gestiones realizadas con autoridades municipales y las empresas encargadas de las sillas, las pantallas, el catering, los autobuses, etc. La Vigilia de Espigas de este año 2007, comenzó a gestarse en la mente de los adoradores de la Sección mucho tiempo antes, cuando sabiendo próximo el año de la conmemoración de su cincuentenario empezaron a pensar e imaginar con toda ilusión cómo iba a desarrollarse todo. Entonces comenzó no solo la organización. Comenzó en sus corazones la celebración de esta Vigilia.

Así, presente en todo este tiempo el espíritu festivo, de celebración, alegría y acción de gracias, puede uno comprender que era imposible

que nada desluciera la brillantez de toda la Vigilia, ni siquiera el día de lluvia incesante que nos acompañó a lo largo de toda la jornada.

No podemos dejar de recordar, aunque sea brevemente, por el impacto que causó en este cronista y, me consta que en muchos de los asistentes, las procesiones con las que se inició y finalizó la Vigilia. Estas pudieron celebrarse gracias a que, milagrosamente, la lluvia que no había parado de caer en toda la jornada, cesó en esos momentos precisos, permitiendo el testimonio de cientos de adoradores orando por las calles, acompañando al Señor en la custodia y a la imagen de su Santa Madre. No cabe ninguna duda de que los Sagrados Corazones de Jesús y María cuyas festividades celebramos en esos días, per-



El templo repleto de adoradores.

mitiendo la celebración de ambas procesiones, quisieron aceptar esta muestra de amor que los Adoradores de Madrid quisimos ofrecerles con estos sencillos actos.

La procesión de banderas se inició en la Parroquia de Nuestra Señora del Coro. Nos acompañó en el recorrido la imagen de Nuestra Señora de Fátima.

El rezo del Santo Rosario durante la misma, sirvió como preparación para la Eucaristía posterior que se desarrolló con toda la solemnidad y brillantez que la ocasión merecía. A ello contribuyó, sin duda, la actuación del coro de la Adoración Nocturna Española dirigido por D. José López Calvo y acompañado al órgano por D. Joaquín Rodríguez.



Nos acompañó la Virgen.



La Eucaristía y al fondo las banderas.

Presidió la Eucaristía D. José Millán Calvo, Vicedirector Espiritual del Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna. Concelebraron el Párroco de Nuestra Señora del Rosario de Fátima D. Jesús García y numerosos directores espirituales y sacerdotes de los turnos y secciones que asistieron a la Vigilia.

En su homilía, D. José se refirió al tema central de las lecturas del domingo: perdón y amor. Ante la misericordia de Dios todos somos pecadores y estamos necesitados de su perdón. Perdón, en una sociedad como la actual en la que se ha sustituido el perdón por la justicia, cuando solo el perdón da la paz. ¿Y qué se nos pide a los cristianos para alcanzar el perdón? Como a David, reconocer nuestro pecado, sin encubrimientos ni justificaciones;

porque el perdón nace del amor: "quedan perdonados sus muchos pecados porque ha mostrado mucho amor". La medida del perdón es el amor.

Finalizada la Santa Misa, quedó expuesto el Santísimo Sacramento para los turnos de adoración, tras los cuales se celebraron las Laudes y dio comienzo la Procesión con el Santísimo Sacramento para la bendición de los campos y la ciudad, que tuvo lugar en el cercano Parque de El Calero.

Es obligado antes de finalizar esta crónica dedicar un espacio, nunca suficiente, a los agradecimientos. En primer lugar a Dios, Nuestro Señor que nos ha convocado nuevamente a su presencia y nos ha dado la fuerza necesaria para responder a esta llamada, como lo



El Señor en la custodia para la adoración.



El Señor sobre el altar del parque.

ha hecho a lo largo de estos cincuenta años con los adoradores de la Sección de Fátima; y también a la Santísima Virgen que nos acogió bajo su manto y preparó nuestro corazón para el encuentro con su Hijo. Gracias a los sacerdotes de la Parroquia por todas las facilidades dadas a la organización de la Vigilia, por su compañía y ánimo y por el ejemplo de fe. Gracias también a los adoradores de la Sección de Fátima por la acogida, por la alegría y las atenciones: en una noche muy poco apacible nos hicieron sentir como en casa. Es obligado, asimismo, agradecer a la Junta Municipal de Distrito y a la Policía Municipal el servicio prestado y las facilidades para la realización de las procesiones. Finalmente, el

agradecimiento a todos los adoradores asistentes, por su ejemplo de amor a Cristo Eucaristía que todos pudimos percibir de forma sensible durante toda la Vigilia.

La Vigilia de Espigas supone el cierre del curso adorador, si bien nuestra actividad no cesa durante los meses de verano. Y es una buena ocasión para, como nos dijo Nuestro Vicedirector Espiritual en la homilía, "poner a punto nuestras vidas", reflexionar sobre el año que termina y hacer nuevos propósitos para el que comenzamos, siendo conscientes, por una parte, de que nunca vamos a poder satisfacer la deuda de amor adquirida con Dios; por otra, de que con amor y por el amor, todo se alcanza.

JESÚS ALCALÁ



Jesús Sacramentado bendice a los campos y a las ciudades.



NUNCIATURA APOSTÓLICA
EN ESPAÑA

SU SANTIDAD BENEDICTO XVI

Saluda cordialmente a los sacerdotes y demás fieles cristianos que participan en la Gran Vigilia de Espigas Diocesana y Celebración del Cincuenta Aniversario de la Adoración Nocturna Sección de Fátima que tiene lugar en Madrid.

Con este motivo el Santo Padre les anima a perseverar en el compromiso de la práctica de la adoración a Jesús Sacramentado, dejándose plasmar por la presencia real del Señor en la oración silenciosa, siendo así fermento de contemplación para toda la Iglesia y testimonio de la centralidad de Cristo para la vida de los individuos y de las comunidades llamados a acoger el don inestimable de la Eucaristía, Pan Vivo que da la vida eterna.

Con estos vivos deseos, y mientras invoca por la materna intercesión de la Virgen María abundantes dones divinos, el Santo Padre les imparte con afecto la implorada

BENDICIÓN APOSTÓLICA

Madrid, 16 de junio de 2007

+ *M. Monteiro de Castro*

Mons. Manuel Monteiro de Castro
Arzobispo titular de Benevento
Nuncio Apostólico

CORPUS EN MADRID

Ofrecemos la segunda y última entrega de la importante homilía pronunciada por nuestro Cardenal-Arzbispo en la misa del Santísimo Corpus Christi, día 10 de junio de 2007.

«La tradición que procede del Señor»

(1 Cor 11,23)

3 Tradición, Eucaristía y Caridad

Al comentar San Juan la entrega que Cristo hizo de sí mismo en la última cena, la califica de amor hasta el extremo, hasta la plenitud. La Eucaristía es la expresión más plena y perfecta del amor de Cristo, porque en ella vemos al Buen Pastor dando la vida por sus amigos. De ahí que quienes participan en la Eucaristía son invitados a imitar a su Señor y Maestro en la caridad mutua, como enseña la sobrecogedora escena del lavatorio de los pies. El Cuerpo entregado y la Sangre derramada de Cristo invitan a los cristianos a entregar su vida por los demás en sintonía perfecta con el amor del Señor. Por eso la Eucaristía es sacramentum caritatis. La caridad en la Iglesia tiene su fuente en la entrega de Cristo a la muerte; por eso el memorial de su muerte es memorial de su amor. Ahora bien, es imposible vivir el amor cristiano si se rompe el vínculo con la eucaristía, que es al mismo

tiempo vínculo con la Tradición que viene del Señor. De ahí que cuando se describen los elementos constitutivos de la Iglesia, San Lucas afirma en el libro de los Hechos que los cristianos "se mantenían constantes en la enseñanza de los apóstoles, en la comunión, en la fracción del pan y en la oración" (Hch 2,42). Comunión y fracción del pan viven abrazadas por la enseñanza apostólica y por la oración, por la fidelidad a la tradición y por la apertura al Espíritu Santo que ora en la Iglesia con gemidos inefables. Cuando se quiebra la adhesión a los apóstoles instituidos por Cristo y cuando se abandona la oración como actitud radical de apertura a Dios, se hace imposible la fracción del pan y la comunión que de ella se deriva, poniéndose en peligro el ejercicio de la misma caridad. Sorprende así que la caridad se convierta en alternativa a la dimensión orante de la Iglesia, o, lo que es más grave, se utilice contra la celebración eucarística tal como la

vive la Iglesia por mandato del Señor. No puede haber mayor devaluación de la caridad que aquella que pretende justificarse en abierta oposición a la adhesión debida a los apóstoles y a la fuente misma del amor que es el misterio eucarístico.

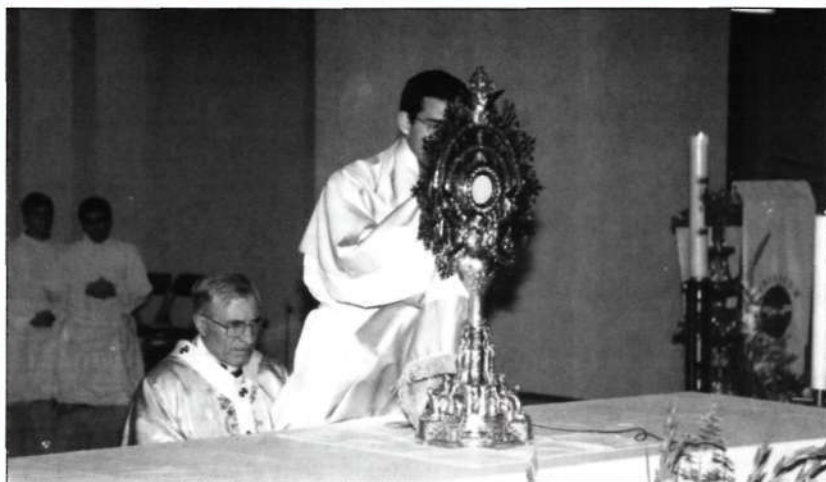
4 El humilde ejercicio de la caridad

Hoy damos gracias a Dios porque, desde sus orígenes, la Iglesia ha vivido entregada al amor que, a su vez, ha recibido de Cristo. "La Eucaristía, dice Benedicto XVI, nos adentra en el acto oblativo de Jesús. No recibimos solamente de modo pasivo el Logos encarnado, sino que nos implicamos en la dinámica de su entrega... la unión con Cristo es al mismo tiempo unión con todos los demás a los que Él se entrega. No puedo tener a Cristo sólo para mí; únicamente puedo pertenecerle en unión con todos los que son suyos y lo serán. La comunión me hace salir de mí mismo para ir hacia Él y, por tanto, también hacia la unidad con todos los cristianos. Nos hacemos "un cuerpo" aunados en una única existencia. Ahora, el amor a Dios y al prójimo están realmente unidos. El Dios encarnado nos atrae a todos hacia sí. Se entiende, pues, que el ágape se haya convertido también en un nombre de la Eucaristía: en ella el ágape de Dios nos llega corporalmente para seguir actuando en nosotros y con nosotros".

Son muchos los cristianos que viven en esta unidad de culto y existen-

cia. Quienes participan dignamente en la Eucaristía se convierten en testigos activos de la Caridad; y quienes practican la caridad con el espíritu del Señor se sienten urgidos a participar plenamente en el sacrificio eucarístico fuente de todo amor cristiano. Damos Gracias a Dios por tantos y buenos cristianos que, sin hacer ruido, con una entrega generosísima y heroica, se consagran cada día al Señor en la caridad con el prójimo. No hacen de sus gestos ningún alarde, sirven a los pobres sin buscar el aplauso de este mundo, antes bien han entendido el anonadamiento de Cristo, patente en la Eucaristía, como un modo de hacer de su existencia un "culto" agradable a Dios (cf. Rom 12,1-2). ¡Son tantos! ¡Innumerables! También son testigos de esa caridad cristiana los que se empeñan en superar y vencer el terrorismo, que nos amenaza con nuevas violencias, con los nobles instrumentos del derecho y de la justicia, doliéndose con sus víctimas, y orando por la conversión de los terroristas. En efecto, "en el 'culto' mismo, en la comunión eucarística, está incluido a la vez el ser amados y el amar a los otros. Una Eucaristía que no comporte un ejercicio práctico del amor es fragmentaria en sí misma. Viceversa, el 'mandamiento' del amor es posible sólo porque no es una mera exigencia: el amor puede ser 'mandado' porque antes es dado".

Recibamos aquí el amor oblativo de Cristo, que Él mismo nos ha dejado en este humilde sacramento, que



sólo puede ser comprendido, en la fe y en la adoración. Pidamos al Señor ser siempre fieles a lo que Él mismo ha instituido como memorial de su muerte redentora y examínese cada uno cómo celebra y participa de este don para no hacerse reo del Cuerpo y de la Sangre del Señor ni comer y beber su propio castigo. Para ello, que cada uno se examine acerca del amor a Cristo, ese amor que tiende a la unidad, a la comunión, y que "nos transforma en un Nosotros, que supera nuestras divisiones y nos convierte en una sola cosa hasta que al final Dios sea 'todo para todos'(cf. 1Cor 15,28)"[4]. Así rezaba ante la Eucaristía Santa Teresa Benedicta de la Cruz, Edith Stein, mártir de la caridad, cuando pedía al Señor hacerse una con Él, y que su pobre cuerpo de polvo recibiera la semilla de la gloria futura:

"Tu Cuerpo lleno de misterio
impregna el mío,
y tu alma se hace una
con la mía:
yo ya no soy más
lo que fui en otro tiempo.
Tú vienes y vas,
pero permanece la semilla
que tú has sembrado
para la gloria futura
escondida en el cuerpo
de polvo".

Que Santa María de la Almudena nos enseñe esta sabiduría para que un día nuestro pobre cuerpo de polvo, que se alimentó en esta mesa del Señor, goce como ella de la resurrección que nos anticipa la Eucaristía como prenda de la gloria futura.

Amén.

DE NUESTRA VIDA

Vigilias por la familia y la vida



La Iglesia es el lugar donde mana abundantemente la vida que procede del Espíritu Santo, el Señor vivificante. La Iglesia es "el pueblo de la vida"; sabe reunir a todas las personas que reconocen en la vida un don precioso. Os exhortamos, pues, a adquirir un "corazón que ve" y sabe apreciar con mirada contemplativa el don de la vida que tiene su fuente verdadera en la vida de Dios. (De la nota de los Obispos de la P. Eclesiástica de Madrid "Sobre el grave problema del aborto).

CALENDARIO

MES DE AGOSTO

- Día 4 Sección de Pinar del Rey, Turno I
- Día 10 Turno 40, Parr. S. Alberto Magno
- Día 10 Turno 41, Parr. Virgen del Refugio y Sta. Lucía
- Día 11 Sección de Ciudad de los Ángeles
- Día 18 Turno 36, Parr. de San Matías

MES DE SEPTIEMBRE

- Día 7 Turno 42, Parr. San Jaime Apóstol
- Día 7 Turno 43, Parr. San Sebastián Mártir
- Día 7 Secc. de Las Rozas, Turno III, Parr. San José de Las Matas
- Día 14 Secc. de Las Rozas, Turno I, Parr. de la Visitación
- Día 21 Turno 45, Parr. San Fulgencio y San Bernardo
- Día 21 Secc. de Las Rozas, Turno II, Parr. San Miguel Arcángel
- Día 28 Turno 38, Parr. Nuestra Señora de la Luz
- Día 28 Turno 44, Parr. Santa María, Madre de la Iglesia

Solicitamos encarecidamente que estas vigilias se celebren de forma abierta invitándose a toda la feligresía, para ello puede adoptarse el horario que más convenga a la pastoral de la parroquia.

Los responsables de turno y sección deberán recoger en las oficinas del Consejo Diocesano (Barco, 29,1º) la separata especial para esta vigilia y los carteles anunciadores.



Visita al Sr. Cardenal

EL día 27 de junio, una comisión del Consejo Diocesano, presidida por D. Alfonso Caracuel, fue recibida por el Sr. Cardenal, Emmo. Sr. D. Antonio M^a Rouco Varela, que la acogió con gran cariño mientras se interesaba por la vida y actividades de nuestra Asociación. Se le presentó la relación de componentes del nuevo Consejo Diocesano, así como un resumen de las actividades llevadas a cabo en el curso pastoral, que acaba de concluir, y los proyectos para el próximo

En todo momento, el Sr. Cardenal, se mostró muy atento solicitando información de las zonas donde está instaurada la Adoración Nocturna y animándonos a propagarla en toda la diócesis, sabiendo que siempre contamos con su aliento y bendición.

Ante el cuadro de la Inmaculada, que preside la sala donde tuvo lugar la audiencia, posó junto a los miembros del Consejo, cuya foto publicamos.

Turno jubilar de veteranos

El viernes, día 31, a las 22 horas tendrá lugar en la Basílica de la Milagrosa (García de Paredes, 45) la vigilia extraordinaria que todos los meses que terminan en esta fecha, se celebra para dar gracias al Señor por la larga vida que concede a la Adoración Nocturna, y para pedirle que los actuales adoradores seamos fieles a su carisma y entreguemos, lleno de vitalidad, el testigo a quienes nos releven.

Para esta ocasión convocamos de forma especial a los siguientes turnos y secciones:

TURNOS: 29, Parr. Sta. M^a Magdalena; 30, Parr. Ntra. Sra. Flor del Carmelo; 31, Parr. Sta. M^a Micaela; 32, Parr. Ntra. Madre del Dolor; 33, San Germán; 35, Parr. Sta. M^a del Bosque; 36, Parr. de San Matías y 38, Parr. Ntra. Sra. de la Luz.

SECCIONES: Peñagrande, San Lorenzo de El Escorial, Majadahonda y Tres Cantos.

CUARENTA HORAS

AGOSTO 2007

Días 1, 2, 3, 4, 5 y 6: Oratorio del Caballero de Gracia (Caballero de Gracia, 5)

Días 7, 8, 9, 10, 11 y 12: Misioneras Eucarísticas (Travesía de Belén, 1)

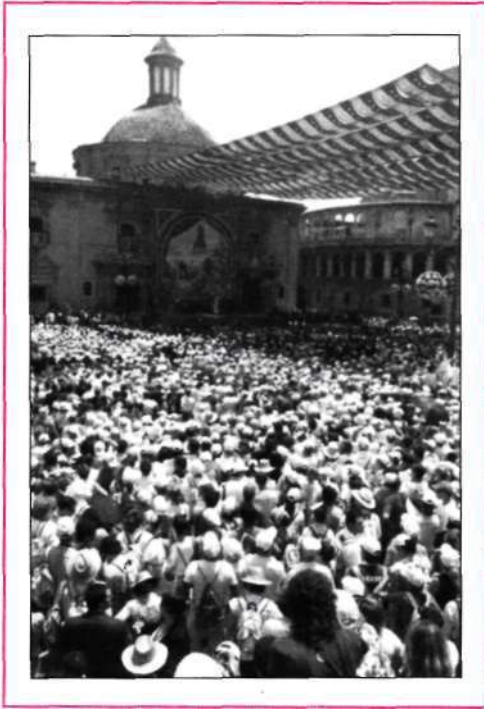
Días 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19: Jerónimas del Corpus Christi (Plaza Conde de Miranda, 3)

Días 20, 21, 22, 23 y 24: Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Carmen, 10)

Días 25, 26, 27, 28 y 29: Templo Eucarístico Diocesano San Martín (Desengaño, 26)

Días 30 y 31: Concepcionistas Franciscanas (Blasco de Garay, 53)

UNA ORACIÓN POR LA INTENCIÓN DEL DÍA



Día de la familia adoradora

Como ya anunciábamos en nuestro número anterior el próximo día **22 de septiembre** celebraremos el **DÍA DE LA FAMILIA ADORADORA**, junto al **ENCUENTRO EUCARÍSTICO NACIONAL DE LA ZONA CENTRO**, que tendrá lugar en la ciudad de Hellín (Albacete).

El Día de la Familia Adoradora, pretende ser una jornada de verdadera confraternización, que permita la sana diversión, el compartir, el rezar y en esta ocasión, participar en un acto de gran interés y proyección de la Adoración Nocturna Española.

El programa, salvo retoques

de última hora, será el siguiente:

- 7,30 h. salida hacia Hellín.
- 12,00 h. Santa Misa en el Santuario de Ntra. Sra. del Rosario, Patrona de la ciudad.
- 12,45 h. Visita al Museo de Semana Santa.
- 14,00 h. Comida de hermandad en un prestigioso restaurante.
- 17,45 h. Asistencia a los actos del Encuentro Eucarístico Nacional, del que recibirán programa detallado todos los adoradores.
- 00,30 h. (aproximadamente) Regreso a Madrid.

El precio del viaje, incluido autobús y comida, estará alrededor de los 30 euros. Para la cena cada uno de los asistentes aportará una sencilla vianda para compartir. **Las inscripciones podrán hacerse en las oficinas del Consejo (Barco, 29, I^o) durante el mes de agosto los lunes y jueves de 17,30 a 19,30 h. y durante el mes de septiembre, hasta el día 17, de lunes a viernes de 17,30 a 19,30 h., entregando como señal 15 euros por plaza.** El teléfono de Barco es 91 522 69 38.

En el boletín de septiembre completaremos la información.
¡Esperamos compartir un hermoso día!

Agosto

Dichosos los limpios de corazón

"Dichosos los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios" (Mt 5,8). ¿Quiénes son los limpios? Se entiende fácilmente lo que es la mansedumbre, la misericordia, la paz interior, todas ellas virtudes bienaventuradas. Pero, ¿quienes son "los limpios de corazón"? ¿Quién, salvo los niños, siente el corazón puro? Ellos, los niños, sin duda, lo tienen. Cristo mismo lo dijo en una ocasión memorable con profusión de detalles: "Presentaron a Jesús unos niños para que los tocara, pero los discípulos les regañaban. Al verlo, Jesús se enfadó" (Mc 10,13-14). En dos ocasiones se le ve a Jesús enfadado, en esta y con los mercaderes del templo. Es cierto que recriminó a los hijos de Zebedeo, cuando pugnaban por quién tendría el primer puesto en el reino de los cielos, y que recriminó severamente a Pedro "Apártate de mí, Satanás" cuando éste quiso disuadirle para que no lo prendieran. Pero no son enfados propiamente dichos, sino recriminaciones sin acritud. Cuando realmente se enfadó es cuando vio prostituida la Casa de Dios, y cuando los discípulos, con la mejor buena fe, quisieron impedir que los niños le molestasen. "Jesús se enfadó y les

dijo: Dejad que los niños se acerquen a mí, no se lo impidáis; de los que son como ellos es el Reino de Dios. Os aseguro que el que no acepte el Reino de Dios como un niño, no entrará en él" (Mc 10,14-15). El evangelista añade: "y los abrazaba y los bendecía imponiéndoles las manos". Como si con esta actitud abrazase y bendijese a cuantos conservan como los niños, limpio el corazón.

¿Quiénes son éstos a los que Jesús ha puesto como modelos, y quien no acepte el Reino de Dios como un niño no entrará en él? Quien tenga el corazón puro es incapaz de doblez; la envidia no tiene cabida en él; la insidia, la trampa, las segundas intenciones son opuestas a su talante; la soberbia, el engreimiento y la prepotencia son alimañas que se guarecen en sus antípodas. No hay dolor en sus actos ni en su boca, incluso en sus yerros actúa de buena fe.

Con todo lo que distingue al limpio de corazón, lo que constituye su esencia, es su disponibilidad natural, no forzada, a escuchar, creer y seguir la palabra de Dios con la confianza ciega de un niño que atiende las enseñanzas, advertencias y consejos de su

padre o de su madre, en la seguridad, sin fisuras, de no ser engañado ni confundido por ellos, por mucho que no entienda las últimas razones de tales advertencias, consejos y enseñanzas.

Para aceptar y amar las Escrituras hay que leerlas y escucharlas con un corazón puro y limpio, aunque no se entiendan los misterios de la encarnación del Verbo o el pasaje de la transfiguración, del mismo modo que el niño acepta lo que no entiende, fiándose de la autoridad y del amor de su padre.

Esta conciencia de la limitación finita de la propia inteligencia frente a la sabiduría infinita, esta aceptación de que hay verdades que exceden al entendimiento humano, no son compatibles con el soberbio, pero sí con los que tienen puro su corazón, como un niño, porque el que no acepte el Reino de Dios como un niño, no entrará en él.

La aceptación de verdades sobrenaturales, inalcanzables por el humano entendimiento, ha sido puesto de manifiesto por innumerables científicos de corazón puro. Así fueron: Alberto Einstein "La ley del cosmos

revela una inteligencia de tal superioridad, que comparada con ella todo pensar humano es insignificante"; Newton "¿De dónde aparece todo ese orden y belleza que vemos en el mundo? ¿No parece claro que existe un Ser inteligente?"; Bermudo Meléndez "Cuanto más investigamos el mecanismo del proceso de la evolución, tanto más comprendemos la realidad de la existencia de una inteligencia infinita capaz de haberlo programado todo"; Marañón "Es evidente que la ciencia, a pesar de sus progresos increíbles, no puede, ni podrá nunca, explicárnoslo todo. Cada vez ganará nuevas zonas a lo que hoy nos parece inexplicable; pero la raya fronteriza del saber, por muy lejos que se le lleve, tendrá siempre delante un infinito mundo misterioso, a cuya puerta llamará angustiosamente nuestro por qué, sin que nos den otra respuesta que una palabra de Dios". La ciencia y la fe se acercan hasta tocarse. Aunque esto sólo lo entiendan hoy los que, libres de todo prejuicio, tengan el corazón limpio como el de los niños, porque "Dichosos los limpios de corazón porque ellos verán a Dios".

COMENTARIO

1. "Limpios de corazón", los niños y los sabios sin prejuicios, ¿con quienes me quedo?
2. ¿Qué cualidades veo en el "limpio de corazón"? ¿Lo soy yo?

Penitencia y Eucaristía (y II)

3. Casos conflictivos en la pastoral

El cambio tan profundo que se está experimentando en la sociedad ha repercutido de una manera importante en la misma vida de la Iglesia, tanto en la moralidad, como en muchas situaciones vitales. El relativismo y el hedonismo están influyendo en gran escala en la conducta de los católicos. Los problemas, que surgen de la nueva moral sexual, crean situaciones complicadas para la Iglesia. Me refiero a la situación de los que contrajeron matrimonio canónico, y sin tener anulado el vínculo matrimonial, han contraído un matrimonio civil o sencillamente han creado un nuevo hogar con otra persona, con la que incluso han tenido hijos.

Muchos de éstos acuden al confesionario y piden la absolución, porque quieren acercarse a la Eucaristía. A veces vienen impulsados por acontecimientos familia-

res como la primera comunión de los hijos, o sus bodas, o el funeral por un ser **querido, etc.**

El Magisterio de la Iglesia no ha sobrevolado este tema, sino que en diversas ocasiones lo ha abordado. Benedicto XVI en su exhortación apostólica "Sacramento de la Caridad", en la que recoge la enseñanza del sínodo universal sobre la Eucaristía, firmado el 22 de febrero del año 2007, escribe: "Es más que justificada la atención pastoral que el Sínodo ha dedicado a las situaciones dolorosas en que se encuentran bastantes fieles que, después de haber celebrado el sacramento del Matrimonio, se han divorciado y contraído nuevas nupcias. Se trata de un problema pastoral difícil y complejo, una verdadera plaga en el contexto social actual, que afecta de manera creciente incluso a los ambientes católicos (...). El Sínodo de los Obispos ha confirmado la praxis de la Iglesia, fundada en la Sagrada Escritura (cf. Mc. 10, 2-12), de no admitir a los



sacramentos a los divorciados casados de nuevo, porque su estado y su condición de vida contradicen objetivamente esa unión de amor entre Cristo y la Iglesia que se significa y se actualiza en la Eucaristía" (29).

No faltan entre los católicos quienes juzgan esta postura de la Iglesia como excesivamente dura. Tal vez lo sea en la realidad. Un cáncer o una enfermedad dolorosa, sobre todo en un miembro de la

familia, es también una situación dura y difícil, pero hay que aceptarla con resignación y aliviando todo lo posible los dolores del paciente. La negativa de la Iglesia es una consecuencia irrenunciable de la teología sacramental. Si la Eucaristía requiere el estado de gracia, es más que evidente que para la Iglesia la situación de los divorciados vueltos a casar es una situación de pecado. Ante esto una de dos, o la Iglesia renuncia a una verdad dogmática, cosa que no puede hacer, o tiene que negar necesariamente la recepción de los sacramentos.

Además, por lo que hace al sacramento de la Penitencia, hay que tener en cuenta que sin conversión no hay posibilidad de absolución. La conversión es el eje central de este sacramento. Así como no hay consagración válida, si no se pronuncia sobre el pan y el vino, tampoco hay absolución válida, si el penitente no está verdaderamente convertido. Todo confesor que diera la absolución a quien no está dispuesto a romper con su situación de pecado, daría una solución que no vale para nada y estaría jugando con cosas sagradas.

La situación de dolor no la ha creado la Iglesia, sino el pecador.

Él es el único responsable de la negación de la Iglesia. Ella tiene que ser fiel a la fe que se le ha transmitido desde el comienzo.

La negación de estos sacramentos no significa que el pecador quede fuera de la Iglesia. Sigue perteneciendo a ella y ella pone todo lo que está a su alcance para mitigar esa situación. De nuevo Benedicto XVI en "Sacramento de la Caridad": "Los divorciados vueltos a casar, a pesar de su situación, siguen perteneciendo a la Iglesia, que los sigue con especial atención, con el deseo de que, dentro de lo posible, cultiven un estilo de vida cristiano mediante la participación en la Santa Misa, aunque sin comulgar, la escucha de la palabra de Dios, la Adoración eucarística, la oración, la participación en la vida comunitaria, el diálogo con un sacerdote de confianza o un director espiritual, la entrega a obras de caridad, de penitencia, y la tarea educativa de los hijos" (29).

Puede darse el caso de que convertidos de corazón los dos cónyuges decidan vivir como hermanos. En esa situación pueden recibir la absolución y acercarse con pleno derecho a la mesa del altar. Sólo una advertencia. Si son conocidos

en la asamblea y siguen viviendo juntos deben recibir la comunión, donde no sean conocidos. La Iglesia debe evitar el escándalo, que produciría entre los conocidos, el que se les diera públicamente la comunión.

Dada la laxitud moral en la sexualidad en que vive la juventud moderna, son muchas las parejas, que viven el noviazgo, como si ya estuvieran casados. No es raro que se presenten en el confesionario jóvenes en esa situación y quieren recibir la absolución. El confesor, como médico y maestro, tiene obligación de advertirles de su situación de pecado. Si prometen hacer lo posible por salir de ella, aunque prevean la caída, el confesor debe darles la absolución. No es raro que se den casos, en que no se deciden a romper. En ese caso hay que hacerles ver que la absolución no puede darse y que, si se diera, sería totalmente nula. Hay que exhortarles a que maduren su conversión para que puedan ser absueltos, cuando estén preparados. Entre tanto que oren sinceramente para conseguir de Dios la gracia de la conversión. Así hacían los pecadores en los primeros siglos de la Iglesia.

ALEJANDRO MARTÍNEZ SIERRA, S.J.

DE UN ANTIGUO "AÑO CHRISTIANO" FIESTAS DE LA VIRGEN

La Asunción de Nuestra Señora

160 años antes que el Papa Pío XII definiese como Dogma de Fe este misterio de la Virgen, nuestro "viejo código" (siglo XVIII) se refería a él en estos términos:

TODA la Iglesia Griega y Latina celebra hoy el glorioso tránsito de la SS. Virgen María al reino de los cielos á poseer la corona inmortal debida á sus grandes y singulares virtudes sobre todos los Angeles y Santos.

No se sabe la edad que tenia, la SS. Virgen quando murió. Un escritor del VII. y VIII. siglo dice que se creía que hubiese vivido hasta la última vegez, muchos años después de la muerte de Jesu Christo. Conviene esto con lo que dice Baronio ser verosímil que siguiese al Apóstol San Juan á Efeso en compañía de Magdalena. Conforme á esta opinión de Baronio, de Tillemont y de otros muchos es muy probable que María SS, pasando á Asia en compañía de San Juan, hizo morada en Efeso con Magdalena, bien sea porque su avanzada edad no le permitiese seguirle mas tiempo, ó porque el santo Apóstol tomase habitación para vivir en su compañía en aquella ciudad de don-

de habia de salir á hacer sus misiones á Asia, y adonde habia de volver de tiempo en tiempo, conforme lo hizo Jesu Christo respeto de la ciudad de Cafarnaum, donde tuvo avecindada á su santa Madre. Todo esto da motivo para congeturar que la Madre de Dios murió en Efeso como Magdalena: y por una carta del Concilio general que en aquella ciudad se celebró por los años. 431. parece que se creía entonces estar allí enterrada. Esto es lo único que podemos decir acerca del dichoso fin de la Madre de Dios. Parece que el Señor quiso favorecer su humildad en la muerte no menos que en la vida, permitiendo que la una fuese aun mas escondida que la otra. San Epífanio, uno de los Padres mas doctos del IV. siglo, no se atreve á asegurar si la Virgen murió ó quedó inmortal; si murió con martirio ó de otra suerte; si fue ó no sepultada; en una palabra, dice que nadie sabe qual hubiese sido su fin: pero que él sabe muy bien que si murió, su muerte

fue gloriosa, que en ella alcanzó la corona de una pureza y castidad perfectísima, y que su cuerpo goza de una bienaventuranza digna de aquel por quien fue derramada la luz sobre la tierra.

La Iglesia desentendiéndose de todas estas sentencias históricas en que cabe variedad, y aprobando solo la piedad que se funda en la verdad, sin definir acerca de esto cosa alguna, ni atribuir á la fe lo que no es de fe; nos convida en este día á que celebremos en María el triunfo de su heroica virtud. A los que estamos aun en la tierra, afligidos, perseguidos, tentados, por varias maneras, nos dice que levantemos los ojos, y miremos como es hoy coronada la Virgen de las Vírgenes, y en ella alcanzan las virtudes su galardón: que agradezcamos la salud que por ella nos ha venido, y le roguemos que nos alcance su consumación: que nos entreguemos á su patrocinio, y como hijos clamemos á esta buena Madre, y le digamos: Admite, Señora, esta gratitud nuestra, aunque muy desigual á tus méritos y á tus dones: recibe, nuestros deseos, y escusa nuestros defectos. Atiende nuestras súplicas, y alcánzanos la gracia de la reconciliación. Logremos por ti el perdón que necesitamos, y él don que no merecemos: seamos por tí libres del castigo que tememos, y aceptables, al que nos ha de residenciar. ¿Quien mejor que tú aplacará la ira del Hijo de Dios nacido de tus entrañas, criado con la

leche virginal de tus pechos? Socorre pues, Señora, á los desdichados, ayuda á los pusilánimes, fortalece á los débiles, mega por el pueblo, intercede por el Clero, aboga por el estado Religioso, experimenten tu poderosa intercesión todos los que invocan tu nombre. Ten lástima de los afligidos, asiste á los que caminan por la senda estrecha del cielo, y deten á los que corren por la ancha del infierno. Míranos, Madre nuestra, como andamos aun sobre la tierra, oprimidos, turbados, inciertos de nuestro fin, llenos de riesgos, expuestos siempre á caer en pecado. Mira quan distinta es la suerte tuya y la de tus hijos. Nosotros peligramos en el suelo, tú reynas ya en los cielos, y presides al coro de las Vírgenes, y sigues al Cordero adonde quiera que va. Nosotros somos combatidos de la carne: tu á los que ya no temen este aguijón convidas con la fuente de la vida eterna. Nosotros lloremos en el valle de la compunción, tú cantas en el monte de la perpetua é inamisible gloria. Nosotros cercados de enemigos, tú acompañada de Angeles: nosotros en los dientes del lobo infernal, tú en la cámara del Rey celestial. Haz que por la imitación de tu virtud lleguemos a la participación de tu premio. Alcánzanos de tu Hijo bendito que abra en nosotros las zanjias de la virtud, edificando en nuestro corazón este espiritual edificio desde el cimiento de la humildad hasta la corona del amor perfecto. Veámonos libres por tu intercesión de la envi-



dia de la agena felicidad, de la ira que causa división, de la codicia que nos despoja de Christo. Ni la tristeza del siglo nos consuma, ni la bonanza temporal nos corrompa, ni la adversidad nos quebrante, ni la luxuria nos ensucie, ni la vanidad nos tizne, ni la soberbia nos entumezca. Alcánzanos todo esto, ó Virgen Madre de Dios, para que celebrando tus fiestas como buenos hijos tuyos, y viviendo siempre arraygados en la humildad, unidos en caridad, y adornados de todas las demás virtudes, seamos por tu mano presentados al que corona en nosotros sus dones, tu Hijo Jesús, el qual, con el Padre y con el Espíritu

Santo vive y reyna un solo Dios por los siglos de los siglos. Amen.

Como decíamos al principio, el Papa Pío XII en la Constitución **Munificentissimus Deus** promulgaba el Dogma en los siguientes términos:

Después de elevar a Dios muchas y reiteradas preces y de invocar la luz del espíritu de la Verdad, para gloria de Dios Omnipotente, que otorgó a la Virgen María su peculiar benevolencia; para honor de su Hijo, Rey inmortal de los siglos y vencedor del pecado y de la muerte; para aumentar la gloria de la misma augusta Madre y para gozo y alegría

de toda la Iglesia, con la autoridad de nuestro Señor Jesucristo, de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo y con la nuestra, pronunciamos, declaramos y definimos ser dogma divinamente revelado que La Inmaculada Madre de Dios y siempre Virgen María, terminado el curso de su vida terrenal, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria del cielo.

Como fundamento de este Dogma, el Papa presentó varias razones, entre ellas las siguientes:

1. La inmunidad de María de todo pecado: La descomposición del cuerpo es consecuencia del pecado, y como María, careció de todo pecado, entonces Ella estaba libre de la ley universal de la corrupción, pudiendo entonces, entrar prontamente, en cuerpo y alma, en la gloria del cielo.

2. Su Maternidad Divina: Como el cuerpo de Cristo se había formado del cuerpo de María, era convenien-

te que el cuerpo de María participara de la suerte del cuerpo de Cristo. Ella concibió a Jesús, le dio a luz, le nutrió, le cuidó, le estrechó contra su pecho. No podemos imaginar que Jesús permitiría que el cuerpo, que le dio vida, llegase a la corrupción.

3. Su Virginitad Perpetua: Como su cuerpo fue preservado en integridad virginal, (toda para Jesús y siendo un tabernáculo viviente) era conveniente que después de la muerte no sufriera la corrupción.

4. Su participación en la obra redentora de Cristo: María, la Madre del Redentor, por su íntima participación en la obra redentora de su Hijo, después de consumado el curso de su vida sobre la tierra, recibió el fruto pleno de la redención, que es la glorificación del cuerpo y del alma.

Por la transcripción
JUAN JOSÉ PÉREZ CASTILLA

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIONES DEL PAPA PARA EL MES DE AGOSTO 2007

General: Que cuantos atraviesan momentos de prueba y dificultad, encuentren en Cristo la luz y el apoyo que los conduzcan a descubrir la verdadera felicidad.

Misionera: Que la Iglesia en China muestre una creciente cohesión interna y pueda manifestar la efectiva y visible comunión con el Sucesor de Pedro.

PRIMER VIERNES DE MES: DÍA 3

Necrológica

Sección de Santa Cristina

El día 22 de abril del presente año, fue llamado por el Señor a la Morada Eterna nuestro hermano en la Adoración, veterano constante, D. CEFERINO MARTÍN CUADRADO.

Ingresó en la Adoración Nocturna el 28 de diciembre de 1948 y fue cofundador de nuestra sección en 1952.

Ostentó en el Consejo de la Sección los siguientes cargos:

- Vocal
- Presidente entre 1953 y 1957
- Jefe y Delegado de turno

desarrollando siempre con entusiasmo y gran ilusión, cuanto se le encomendó, dando así testimonio de su gran devoción y amor a la Eucaristía.

Queremos enviar a su esposa, Manolita Romero, a sus hijos y demás familiares nuestra más sincera y cordial condolencia al tiempo que elevamos al Señor nuestra oraciones por su alma.

EL CONSEJO DE LA SECCIÓN

También han sido llamados a la Casa del Padre:

DOÑA DOLORES COBO MOLINA-PRADOS, esposa del adorador veterano constante y miembro del Consejo de la Secc. de Santa Cristina, Ángel Corrales Mora.

DOÑA ELOÍSA GARCÍA PINEDA, madre del Vicedirector Espiritual del Consejo Nacional, Rvdo. D. José Francisco Guijarro García.

Que el Señor les conceda el descanso eterno.

DÍA 16 DE AGOSTO: SAN TARSICIO, MÁRTIR

(PATRONO DE LOS JÓVENES ADORADORES)

*Protomartir de la Eucaristía,
San Tarsicio, sed nuestro Patrón,
que en la lucha del mundo confía
nuestro espíritu en tu protección.*

(del Himno de los Turnos de Tarsicios)

LA PORTADA

Décima estación: **Jesús es crucificado.**

Cuesta trabajo creer que no supieran lo que hacían Judas que lo vendió, los sanedritas que lo condenaron y Pílalo, que por cobardía, confirmó la condena del que sabía inocente.

En todo caso, lo que está fuera de toda duda es la infinita misericordia del Redentor para con los pecadores, es decir, para con todos nosotros, pues, como dijo el poeta "todos en Él pusimos nuestras manos" (+ Salvador Muñoz Iglesias).

Ilustración: Cristo de la Buena Muerte, que preside el altar mayor de la Catedral de la Almudena. Procede de la Colegiata de San Isidro y es obra del escultor Juan de Mesa (1583-1627) tallado en madera de cedro y mide 1,90 metros.

CALENDARIO DE VIGILIAS DE LA SECCIÓN DE MADRID

AGOSTO 2007

TURNO	DÍA	IGLESIA	DIRECCIÓN	TELEFONO	HORA DE COMIENZO
1	18	Parr. Santa M.* del Pilar	Reyes Magos, 3	915 74 81 20	22,45
2	11	Stmo. Cristo de la Victoria	Blasco de Garay, 33	915 43 20 51	23,00
3	12	Parr. de la Concepción	Goya, 26	915 77 02 11	22,30
4	3	Oratorio S. Felipe Neri	Antonio Arias, 17	915 73 72 72	22,30
5	17	María Auxiliadora	Ronda de Atocha, 27	915 30 41 00	21,00
6	23	Basílica de La Milagrosa	García de Paredes, 45	914 47 32 49	22,30
7	22	Basílica de La Milagrosa	García de Paredes, 45	914 47 32 49	21,45
8	25	Parr. Ntra. Sra. del Pilar	Juan Bravo, 40 bis	914 02 6302	22,00
10	10	Sta. Rita (PP. Agust. Recol.)	Gaztambide, 75	915 49 0133	22,00
11	31	Espíritu Santo y Ntra. Sra. de la Araucana	Puerto Rico, 29	914 57 9965	22,00
12	30	Ntra. Madre del Dolor	Avda. de los Toreros, 45	917 25 6272	22,00
13	4	Purísimo Corazón de María	Embajadores, 81	915 27 4784	21,00
14	10	San Hermenegildo	Fósforo, 4	913 66 2971	21,30
15	10	San Vicente de Paul	Plaza S. Vicente Paul, 1	915 69 3818	22,00
16	11	San Antonio de C. Caminos	Bravo Murillo, 150	915 34 6407	22,00
17	12	San Roque	Abolengo, 10	9146161 28	21,00
18	3	San Ginés	Arenal, 13	913 66 4875	22,30
19	18	Imdo. Corazón de María	Ferraz, 74	917 58 9530	21,00
20	3	Ntra. Señora de las Nieves	Nuria, 47	917 34 5210	22,30
21	10	San Hermenegildo	Fósforo, 4	913 66 2971	21,30
22	11	Ntra. Sra. Virgen de la Nueva	Calanda s/n.	9130021 27	21,00
23	3	Santa Gema Galgani	Leizarán, 24	915 63 5068	22,30
24	3	San Juan Evangelista	Pl. Venecia, 1	917 26 7722	22,30
25	25	Ntra. Sra. del Coro	V. de la Alegría, s/n	914 04 5391	22,30
27	11	San Blas	Alconera, 1	913 06 2901	20,00
28	3	Ntra. Sra. Stmo. Sacramento	Clara del Rey, 38	914 15 6077	22,00
29	10	Santa Mana Magdalena	Dracena, 23	914 57 4938	22,00
30	3	Ntra. Sra. Flor del Carmelo	El Ferrol, 40 (B.º Pilar)	917 39 1056	22,00
31	3	Sta. María Micaela	Gral. Yagüe, 23	915 79 4269	21,00
32	30	Ntra. Madre del Dolor	Avda. de los Toreros, 45	917 25 6272	22,00
33	2	San Germán	General Yagüe, 26	915 55 4636	22,30
34	25	Ntra. Sra. del Coro	V. de la Alegría, s/n	914 04 5391	22,30
35	31	Parr. Sta. María del Bosque	Manuel Uribe, 1	913 00 0646	22,00
36	18	Parr. S. Matías	Pl. de la Iglesia, 1	917 63 1662	22,00
37	14	HH. Oblatas de Cristo S.	Gral. Aranaz, 22	913 2071 61	22,00
38	24	Parr. Ntra. Sra. de la Luz	Fernán Núñez, 4	913 50 4574	22,00
39	2	Parroquia de San Jenaro	Vital Aza, 81 A	913 67 2238	20,00
40	10	Parr. de S. Alberto Magno	Benjamín Palencia, 9	917 78 2018	22,00
41	10	Parr. Virgen del Refugio y Santa Lucía	Manresa, 60	917 34 2045	22,00
42	3	Parr. S. Jaime Apóstol	J. Martínez Seco, 54	917 97 9535	21,30
43	3	Parr. S. Sebastián Mártir	P. de la Parroquia, 1	914 62 8536	22,00
44	24	Parr. Sta. M.ª Madre de I.	Gómez de Arteche, 30	915 08 2374	22,00
45	17	S. Fulgencio y S. Bernardo	San Illán, 9	915 69 0055	22,00
46	3	Parr. Santa Florentina	Longares, 8	913 13 3663	22,00
47	10	Parr. Inda. Concepción	El Pardo	9137600 55	21,00
48	3	Ntra. Sra. del Buen Suceso	Princesa, 43	915 48 2245	21,30
49	17	Parr. S. Valentín y S. Casimiro	Villajimena, 75	913 718941	22,00
50	10	Parr. Sta. Teresa Benedicta	Senda del Infante, 20	913 76 3479	22,00
51	25	Basílica Medinaceli	P. de Jesús, 2	914 29 6893	21,00
52	2	Parr. Bautismo del Señor	Gavilanes, 11	91373 18 15	22,00
53	3	Parr. Sta. Catalina de Siena	Juan de Urbieta, 57	915 5125 07	22,00
54	3	Parr. Sta. M.ª del Pinar	Jazmín, 7	913 02 4071	22,00
55	31	Parr. Santiago el Mayor	Quiñones, 4	915 59 6322	21,00
56	16	Parr. San Fernando	Alberto Alcocer, 9	913 50 0841	21,00
57	4	Parr. San Romualdo	Ascao, 30	913 67 5135	22,00

DÍA 31: TURNO JUBILAR DE VETERANOS, 22:00 H
Basílica de la Milagrosa (García de Paredes, 45)

EN PREPARACIÓN:

TURNO	21	Parr. Santos Justo y Pastor	<u>Plaza Dos de Mayo, 11</u>	915 2179	21,00
TURNO	3	Parr. Santa Catalina Labouré	Arroyo de Opañel, 29	914 69 91	22,00
TURNO	4	Parr. Ntra. Sra. del Consuelo	C/. Cleopatra, 11	917 78 35	22,00
TURNO	17	Parr. Sta. M.ª de Cervellón	CA Belisana, 2	913 00 29	22,00

CALENDARIO DE VIGILIAS DE LAS SECCIONES DE LA PROVINCIA DE MADRID (AGOSTO 2007)

SECCIÓN	DÍA	IGLESIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORA DE COMIENZO
Diócesis de Madrid:					
FUENCARRAL	4	S. Miguel Arcángel	Islas Bermudas	917 34 06 92	22,00
TETUAN DE LAS VICTORIAS	10	Ntra. Sra. de las Victorias	Azucenas, 34	915 79 14 18	21,00
POZUELO DE ALARCÓN	25	Parr. Asunción de Ntra. Sra.	Iglesia, 1	913 52 05 82	22,00
SANTA CRISTINA T. I y II	11	Parr. Santa Cristina	P.º Extremadura, 32	914 64 49 70	
T. VI	25	Parr. Crucifixión del Señor	Cuart de Poblet	914 65 47 89	
CIUDAD LINEAL	18	Parr. C. Lineal-Pueblo Nuevo	Arturo Soria, 5	913 67 40 16	20:00
CAMPAMENTO T. I y II	24	Parr. Ntra. Sra. del Pilar	P. Patricio Martínez, s/n.	913 26 34 04	21,30
FÁTIMA	11	Parr. Ntra. Sra. de Fátima	Alcalá, 292	913 26 34 04	20,00
VALLECAS	24	Parr. San Pedro ad Vincula	Sierra Gorda, 5	913 31 12 12	23,00
ALCOBENDAS T I	4	Parr. de San Pedro	P. Felipe A. Gadea, 2	916 52 12 02	22,30
T. II	18	Parr. San Lesmes	P.º Chopera, 50	916 62 04 32	22:30
T. III	17	Parr. de San Agustín	Constitución, 106	916 53 57 01	21,00
MINGORRUBIO	9	Ig. Castr. S. Juan Bautista	C/. Regimiento	913 76 01 41	21,00
PINAR DEL REY T I	4	San Isidoro	Balaguer, s/n.	913 83 14 43	22,00
T. II	17	San Isidoro	Balaguer, s/n.	913 83 14 43	22,00
CIUDAD DE LOS ANGELES	11	Parr. S. Pedro Nolasco	Ciudad de los Angeles	913 17 62 04	22,30
LAS ROZAS T. I	10	Parr. de la Visitación	Comunidad de Murcia, 1	916 34 43 53	22,00
T. II	17	Parr. S. Miguel Arcángel	Cándido Vicente, 7	916 37 75 84	22,00
T. III	3	Parr. San José de Las Matas	A. Vives, 31	916 30 37 00	22,00
PEÑA GRANDE	17	Parr. de San Rafael	Islas Saipan, 35	913 73 94 00	22,00
S. LORENZO DE EL ESCORIAL	18	Parr. S. Loreno M.	Medinaceli, 21	918 90 54 24	22:30
MAIADAHONDA	3	Parr. de Santa María	Avda. de España, 47	916 34 09 28	22,30
TRES CANTOS	25	Parr. Sta. Teresa	Sector Pintores	918 03 18 58	22:30
LA NAVATA	17	Parroquia de San Antonio	La Navata	918 58 28 09	22,30
LA MORALEJA	31	Ntra. Sra. de La Moraleja	Nardo, 44	916 61 54 40	22,00
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	10	Parr. Ntra. Sra. de Valvanera	Avda. Miguel Ruiz, E 4	916 52 46 48	21,00
COLL. VILLALBA	4	Parr. Ntra. Sra. del Enebral	Collado Villalba		21,30
Diócesis de Getafe					
GETAFE	25	S.I.C. de la Magdalena	Pl. de la Magdalena	916 95 04 69	22,00
ARANJUEZ	11	Ntra. Sra. de las Angustias (Alpajés)	Pl. Conde de Elda, 6	918 91 05 13	23,00
CHINCHÓN	18	Asunción de Ntra. Sra.	Pl. Palacio, 1		21,00
BOADILLA DEL MONTE	11	Parr. San Cristóbal (Antiguo Convento)	Monjas, 3	916 32 41 93	21,30
ALCORCÓN	4	Parr. Sta. María la Blanca	Pl. de la Iglesia	916 1903 13	22,00
MÓSTOLES	11	Ntra. Sra. de la Asunción	Pl. Ernesto Peces, 1	916 14 68 04	22,00
VILLANUEVA DE LA CAÑADA	18	Santiago Apóstol	C/. Goya, 2		21,30
SEMIN. GETAFE	3	Eremita Ntra. Sra. de los Angeles	C. de los Angeles	916 84 32 32	22,30
CADALSO VIDRIOS	18	Parr. Ntra. Sra. de la Asunción	C/. Iglesias, s/n.	918 64 01 34	21,00
GRINÓN	18	Parr. Ntra. Sra. de la Asunción	C/. Iglesia, 1	918 140031	21,30
PARLA	11	Parr. de S. Bernardo	C/. Fuentebella, 52	916 05 69 04	22,00
PELAYOSDELAPRESA	10	Parr. Ntra. Sra. de la Asunción		918 64 50 06	22,00
CUBAS DE LA SAGRA	11	Parr. de San Andrés		918 14 22 05	22,00
Diócesis de Alcalá de Henares:					
A. DE HENARES					
T. I	11	S.I.C. Magistral	Pl. de los Santos Niños	918 88 09 30	
T. II	18	S.I.C. Magistral	Pl. de los Santos Niños	918 88 09 30	
TORREJON DE ARDOZ	28	Parr. S. Juan Bautista	Pl. Mayor		22,00

LTOS EN LA CAPILLA DE LA SEDE

Barco, 29 -1.º

Todos los lunes: EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y ADORACIÓN.
Desde las 17,30 hasta las 19,30 horas.

Todos los jueves: SANTA MISA, EXPOSICIÓN DE S.D.M.
Y ADORACIÓN.

MES DE AGOSTO DE 2007

20 horas

<u>JUEVES</u>	<u>RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN</u>
2	Adolfo Aguilar Ángel.
9	Gregorio Pérez San José.
16	Ángel Blanco Marín.
23	Avelino González González.
30	Alfonso Caracuel Olmo.

Lunes, días: 6, 13, 20 y 27.

MES DE SEPTIEMBRE DE 2007

19:30 horas

<u>JUEVES</u>	<u>RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN</u>
6	Secc. Santa Cristina, Turnos I y II, Parr. de Santa Cristina.
13	Secc. de Pozuelo de Alarcón.
20	Secc. de Ciudad Lineal.
27	Secc. de Madrid, turno IV, Parr. María Auxiliadora.

Lunes, días: 3, 10, 17 y 24.

REZO DEL MANUAL PARA EL MES DE AGOSTO

Esquema del Domingo	I	Del día 1 al 3 y del 25 al 31, pág. 47.
Esquema del Domingo	II	Del día 4 al 10, pág. 87.
Esquema del Domingo	III	Del día 11 al 17, pág. 131.
Esquema del Domingo	IV	Del día 18 al 24, pág. 171.

Las antifonas corresponden a Tiempo Ordinario.



DÍA 15 DE AGOSTO

LA ASUNCIÓN DE LA STMA.VIRGEN



**ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA
DIÓCESIS DE MADRID**